



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD -AGUAYTÍA-

“Año de la Universalización de la Salud”

COMUNICADO

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD DE CONFORMIDAD AL DECRETO DE URGENCIA N° 026-2020, DECRETO DE URGENCIA QUE ESTABLECE DIVERSAS MEDIDAS EXCEPCIONALES Y TEMPORALES PARA PREVENIR LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19) EN EL TERRITORIO NACIONAL, SE INFORMA A LA POBLACIÓN EN GENERAL QUE SE SUSPENDE EL PROCESO DE AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2019 Y EL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2021, POR SU SEGURIDAD Y LA DE SUS FAMILIAS. ASIMISMO, SE LES INVOCA EVITAR SALIR DE SUS CASAS Y MANTENER LA HIGIENE EN SUS HOGARES.

ALCALDE
DANIEL OZIEL ZEGARRA MACUYAMA